

Tercer domingo de cuaresma. Las palabras con las que el esposo y la esposa se prometen recíprocamente la unión, el amor, la fidelidad conyugal, son el fundamento en el que se apoya el edificio espiritual del matrimonio y de la familia. Las casas se construyen para las familias, y las mismas familias se construyen en las casas sobre la verdad y el amor.

❖ Cfr. Juan Pablo II, Homilía el 18 marzo de 1979, III domingo de Cuaresma Año B, en la parroquia de San José (Roma)

○ **Nuevos templos**

“La casa de mi Padre”

Hoy Cristo pronuncia estas palabras en el umbral del templo de Jerusalén. Se presenta sobre este umbral para “reivindicar” frente a los hombres la casa de su Padre, para reclamar sus derechos sobre esta casa. Los hombres hicieron de ella una plaza de mercado. Cristo les reprende severamente; se pone decididamente contra tales desviaciones. El celo por la casa de Dios lo devora (cf. Jn. 2,17), por esto Él no duda en exponerse a la malevolencia de los ancianos del pueblo judío y de todos los que son responsables de lo que se ha hecho contra la casa de su Padre, contra el templo.

Es memorable este acontecimiento. Memorable la escena. Cristo, con las palabras de su ira santa, ha inscrito profundamente en la tradición de la Iglesia la ley de la santidad de la casa de Dios. Pronunciando estas palabras misteriosas que se referían al templo de su cuerpo: “Destruid este templo, y en tres días lo levantaré” (Jn. 2,19), Jesús ha consagrado de una sola vez todos los templos del Pueblo de Dios. Estas palabras adquieren una riqueza de significado totalmente particular en el tiempo de Cuaresma cuando, meditando la pasión de Cristo y su muerte –destrucción del templo de su cuerpo-, nos preparamos a la solemnidad de la Pascua, esto es, al momento en que Jesús se nos revelará todavía en el templo mismo de su cuerpo, levantado de nuevo por el poder de Dios, que quiere construir en él, de generación en generación, el edificio espiritual de la nueva fe, esperanza y caridad.

Vengo hoy a la parroquia de San José y deseo expresar a todos vosotros aquí presentes, junto con un saludo cordial, mi profunda alegría porque también este barrio tiene su templo, su casa de Dios (...). En torno a esta casa se han multiplicado las casas en que habitan los hombres, cada una de las familias.

○ **La morada del hombre**

La casa es la morada del hombre. Es una condición necesaria para que el hombre pueda venir al mundo, crecer, desarrollarse, para que pueda trabajar, educar, y educarse, para que los hombres puedan construir esa unión más profunda y más fundamental que se llama “familia”.

Se construyen las casas para las familias. Después, las mismas familias se construyen en las casas sobre la verdad y el amor. El fundamento primero de esta construcción es la alianza matrimonial, que se expresa en las palabras del sacramento con las que el esposo y la esposa se prometen recíprocamente la unión, el amor, la fidelidad conyugal. Sobre ese fundamento se apoya ese edificio espiritual cuya construcción no puede cesar nunca. Los cónyuges, como padres, deben aplicar constantemente a la propia vida de constructores sabios, la medida de la unión, del amor, de la honestidad y de la fidelidad matrimonial. Deben renovar cada día esa promesa en sus corazones y a veces recordarla también con las palabras. San Pablo dice que Cristo es “poder y sabiduría de Dios” (1Cor. 1,24). Sea Él vuestro poder y vuestra sabiduría, queridos esposos y padres. ¡No os privéis de este poder y de esta sabiduría! Consolidaos en ellos. Educad en ellos a vuestros hijos y no permitáis que esto poder y esta sabiduría, que es Cristo, les sea quitado un día. Por ningún ambiente y por ninguna institución. No permitáis que alguien pueda destruir ese «templo» que vosotros construís en vuestros hijos. Este es vuestro deber, pero éste es también vuestro sacrosanto derecho. Y es un derecho que nadie puede violar sin cometer una arbitrariedad.

○ **La familia**

La familia está construida sobre la sabiduría y el poder del mismo Cristo, porque se apoya sobre un sacramento. Y está construida también y se construye constantemente sobre la ley divina, que no puede ser sustituida en modo alguno por cualquier otra ley. ¿Acaso puede un legislador humano abolir los mandamientos que nos recuerda hoy la lectura del Libro del Éxodo: “No matar, no cometer adulterio, no robar, no decir falsos testimonios” (Ex. 20, 13-16)? Todos sabemos de memoria el Decálogo. Los diez mandamientos constituyen la concatenación necesaria de la vida humana personal, familiar, social. Si falta esta concatenación, la vida del hombre se hace inhumana. Por esto el deber fundamental de la familia, y después de la escuela, y de todas las instituciones, es la educación y consolidación de la vida humana sobre el fundamento de esta ley, que a nadie es lícito violar.

Así estamos construyendo con Cristo el templo de la vida humana, en el que habita Dios. Construyamos en nosotros la casa del Padre. Que el celo por la construcción de esta casa constituya el núcleo de la vida de todos nosotros aquí presentes; de toda la parroquia de la que es Patrono San José, Esposo de María, Madre de Dios, Patrono de las familias, Protector del Hijo de Dios, Patrono de la Santa Iglesia.

www.parroquiasantamonica.com